Poder Ejecutivo
Secretaría del Ambiente

Resolución Nº 1.466 /11

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION A FAVOR DE LA EMPRESA GEOSYSTEM PARA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 04/2011 DE CONSULTORIA "RELEVAMIENTO DE INFORMACIONES SOCIOAMBIENTALES SOBRE LOS DISTRITOS DE PUERTO CASADO, CARMELO PERALTA, OLIMPO Y BAHÍA NEGRA PARA APOYO A LAS OFICINAS DE LA SEAM INSTALADAS EN EL ALTO PARAGUAY".-

Asunción, 10 de Octubre de 2011.-

VISTO: La Presentación realizada por la Dirección de Administración y Finanzas según Memorandum Nº 417/11, en el cual solicita la adjudicación a favor de la Empresa GEOSYSTEM, para la Licitación por Concurso de Oferta Nº 04/2011 de Consultoría **"RELEVAMIENTO DE INFORMACIONES SOCIOAMBIENTALES SOBRE LOS DISTRITOS DE PUERTO CASADO, CARMELO PERALTA, OLIMPO Y BAHÍA NEGRA PARA APOYO A LAS OFICINAS DE LA SEAM INSTALADAS EN EL ALTO PARAGUAY"**.

CONSIDERANDO: Que, conforme al Acta de Evaluación y Adjudicación Nº 062/11 el Comité de Evaluación de la Secretaría del Ambiente, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Oferta Nº 04/2011 de Consultoría **"RELEVAMIENTO DE INFORMACIONES SOCIOAMBIENTALES SOBRE LOS DISTRITOS DE PUERTO CASADO, CARMELO PERALTA, OLIMPO Y BAHÍA NEGRA PARA APOYO A LAS OFICINAS DE LA SEAM INSTALADAS EN EL ALTO PARAGUAY"**, a la Empresa **GEOSYSTEM,** por ser la oferta conveniente a los intereses institucionales, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, el puntaje más alto de la evaluación combinada, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, por un monto de Gs. 198.000.000.- (Guaraníes Ciento Noventa y Ocho Millones.-).

Que, de conformidad al Art. 18º inc. g) de la Ley Nº 1561/00 "Que crea la Secretaría del Ambiente", es atribución del Secretario Ejecutivo dictar todas las Resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaría, pudiendo establecer los reglamentos internos necesarios para su funcionamiento.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DEL AMBIENTE
RESUELVE

Art. 1º: **Autorizar** la adjudicación a favor de la Empresa **GEOSYSTEM**, la Licitación por Concurso de Oferta Nº 04/2011 de Consultoría **"RELEVAMIENTO DE INFORMACIONES SOCIOAMBIENTALES SOBRE LOS DISTRITOS DE PUERTO CASADO, CARMELO PERALTA, OLIMPO Y BAHÍA NEGRA PARA APOYO A LAS OFICINAS DE LA SEAM INSTALADAS EN EL ALTO PARAGUAY"**.

Art. 2º: **Establecer** el monto total de la adjudicación de Gs. 198.000.000.- (Guaraníes Ciento Noventa y Ocho Millones.-).

Art. 3º: **Autorizar** a la Dirección de Administración y Finanzas a elaborar y suscribir el Contrato de adjudicación y realizar los trámites Administrativos, a fin de efectivizar el pago correspondiente, teniendo en cuenta el Presupuesto de Gastos y el Plan Financiero de la Institución correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.

Art. 4º.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

SECRETARIA DEL AMBIENTE

GILDA MARIA TORRES
Secretaria General

SECRETARIA DEL AMBIENTE • Unidad Operativa de Contratación •

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ab. Ana María López Centurión
Jefa Unidad Operativa de Contratación